

Versión: 2009 9

Ejercicio 2008

q. OTROS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		w. OTROS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
r. ESTÍMULOS FISCALES APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO		x. OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
s. PAGOS PROMSIONALES EFECTIVAMENTE PAGADOS SIN ACREDITAMIENTO DEL ISR		y. IMPUESTO A CARGO	
t. DIFERENCIA A CARGO			

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (A partir de 2008)

A. BASE GRAVABLE	7652	J. ACREDITAMIENTO DEL ISR RETENIDO	
B. IMPUESTO CAUSADO	1263	K. ACREDITAMIENTO DEL ISR PROPIO PAGADO EN EL EXTRANJERO	
C. CRÉDITO FISCAL POR DEDUCCIONES MAYORES A LOS INGRESOS		L. IMPUESTO A CARGO	1190
D. ACREDITAMIENTO POR SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS		M. PAGOS PROMSIONALES DE IETU	1183
E. ACREDITAMIENTO POR APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		N. OTRAS CANTIDADES A CARGO	
F. CRÉDITO FISCAL POR INVERSIONES		O. OTRAS CANTIDADES A FAVOR	
G. CRÉDITO FISCAL DE DEDUCCIÓN INMEDIATA/PERDIDAS FISCALES		P. IMPUESTO A CARGO	7
H. CRÉDITO FISCAL SOBRE PERDIDAS FISCALES (RÉGIMEN SIMPLIFICADO)		Q. IMPUESTO A FAVOR	
I. ISR PROPIO EFECTIVAMENTE PAGADO DEL EJERCICIO	73		

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO

* Para recibir orientación sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios:
 Portal del SAT (www.sat.gob.mx). Ingresando a orientación en línea podrá obtener información en los siguientes medios: Orientación a través de su portal privado: Chat uno a uno: Atención telefónica, marque al 01 800 INFOSAT (46 36 728) de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción al 01 800 33 54 867 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso,

ROSR4311179E6

ROSR431117HNTDGB07

RODRIGUEZ SEGURA JOSE RUBEN